

DECLARACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

“Todos los Consejeros de la Universidad Católica de Chile y sus autoridades directivas, impuestos de las recientes afirmaciones de la Federación de Estudiantes, han resuelto suscribir y hacer pública la siguiente declaración:

- 1.—Que es imposible negar el acelerado desarrollo experimentado por la Universidad Católica en los últimos 14 años, es decir, desde 1953 hasta la fecha. Esta aseveración se funda en hechos perfectamente comprobados que se pasan a exponer.
- 2.—El número de alumnos de escuelas profesionales de la Universidad aumentó de 2.322 en 1954 a 5.918 durante 1967, lo que equivale aproximadamente a un 150%. Este aumento fue especialmente importante en las áreas de interés social (200%) y científico-tecnológico (184%). Aun más, en algunas escuelas los aumentos superaron o fueron cercanos a 300%.
En la educación normal la matrícula aumentó en un 62% entre 1962 y 1966 y en la educación agrícola de tipo medio, en 93% en el mismo período.
De este modo la matrícula global de la Universidad Católica, ascendió en 1965 a 10.217 alumnos.
- 3.—El número total de profesores y ayudantes aumentó en un 110 por ciento entre 1954 y 1967; en el mismo período el número de profesores “full-time” aumentó de 13 a 246, o sea, aproximadamente en un **1.800 por ciento**.
Aun más, entre 1965 y 1967 el número de estos últimos profesores se duplicó, indicación clara del notable progreso en la calidad de los estudios.
- 4.—El presupuesto global de la Universidad refleja los aumentos del alumnado y profesorado, y también refleja la mejor calidad e incremento de la investigación. Desde 1953 hasta el presente año el presupuesto, expresado en unidades de poder adquisitivo constante, ha aumentado en más de **1.400 por ciento**.
- 5.—La investigación, incipiente hace 15 años, ha adquirido un auge considerable. De la calidad de la investigación científica pura dan testimonio las diversas publicaciones aparecidas en revistas científicas del país y del extranjero.
La investigación científica aplicada se efectúa tratando especialmente de solucionar problemas de interés nacional. Para ello colabora estrechamente la Universidad con instituciones tales como la CORFO, el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Vivienda, la CORA, el Banco Central, Promoción Popular, las municipalidades, la Oficina de Planificación (ODEPLAN), la ECA, el Ministerio de Agricultura, el Servicio Nacional de Salud.
Con la mayoría de estas instituciones, uno o más de los centros de investigaciones de la Universidad han celebrado convenios aprobados por la Dirección Superior. Existen también numerosos convenios con universidades, institutos y centros científicos extranjeros.
- 6.—El mejoramiento cualitativo de los estudios en la Universidad, no solamente se ve reflejado en el aumento del profesorado “full-time” y de la investigación, sino también en el uso cada vez más intenso de las bibliotecas, que actualmente son 17.
- 7.—Sobre la base de estos antecedentes, se puede con justicia acusar a la Universidad Católica de no haber hecho el máximo esfuerzo para contribuir poderosamente al desarrollo económico, social y cultural del país?
- 8.—En la admisión jamás se ha hecho distinción de clases y se ayuda a los alumnos con el máximo de becas de matrícula y de mantención que permiten los recursos.
- 9.—El sólido prestigio de nuestro plantel universitario ha sido y es ampliamente reconocido por las autoridades, por otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, y por organismos internacionales.
El apoyo técnico y financiero obtenido especialmente a través de importantes convenios, algunos ya de largos años de aplicación, han hecho posible en buena parte el extraordinario crecimiento de nuestra Universidad. Ese tipo de ayuda, unida a medidas de reestructuración que se han ido tomando desde hace varios años, hacen encarar con confianza los múltiples problemas administrativos, técnicos y docentes que implica una Universidad moderna. Conviene aquí señalar especialmente el vasto programa del nuevo campus universitario, ya en plena ejecución.
Es justo reconocer que hay puntos débiles en nuestra Universidad: los hay en todas y cada una de las instituciones educacionales —y de cualquier otro tipo— en el mundo entero. Considerando sólo las deficiencias sería fácil desacreditar a cualquiera institución, máxime si ésta, en su afán de servicio social, se desarrolla a una tasa extraordinariamente alta y varias veces superior a la tasa general de desarrollo nacional, como es el caso de la Universidad Católica.
- 11.—La Dirección Superior, frente a la campaña sistemática que se está efectuando, cree poder exhibir una labor constructiva.
Por tanto no puede aceptar la gravísima acusación, destituida de todo fundamento, de que la Universidad sea sectaria. En efecto, no existe en ella discriminación de personas por razón de credos.
- 12.—Los procedimientos que se están poniendo en práctica para calificar a las autoridades universitarias están reñidos con las normas más elementales de convivencia académica. Ellos implican un desconocimiento de los valores esenciales de la Universidad, que la Dirección Superior estima un imperativo de conciencia mantener.
- 13.—Los Consejeros de la Universidad Católica de Chile y sus autoridades directivas expresan su más enérgica reprobación a actitudes que no sólo desconocen toda la obra realizada, sino que se han manifestado además en ausencia del Rector, llegando hasta el ataque a su persona de modo extremadamente injusto”.

22 de junio de 1967.